

RECLAMACIONES DE SEGUROS

Seventh-day Adventist Church FLORIDA CONFERENCE

Es responsabilidad de la iglesia local prevenir daños adicionales después de un evento de seguro. La iglesia tiene la autoridad para tomar las medidas temporales necesarias para asegurar el edificio y comunicarse con **Florida Conference Risk Management** para presentar un reclamo. Tenga en cuenta que durante los desastres naturales es común que los contratistas predadores vengan al área afectada. Por favor, no firme ningún contrato hasta que las oficinas de Desarrollo de Propiedades hayan sido consultadas.

Paso 1: Asegure el edificio para evitar daños mayores.

Es importante tomar fotografías durante este proceso en caso de que sean necesarias para el reclamo. Este es también el momento de asegurar cualquier artículo no dañado y almacenarlos para evitar daños mayores. Si el techo ha sido dañado, comuníquese con una compañía local de techos para hacer una cobertura temporal al edificio, ya que este costo estará cubierto por el reclamo.

La remediación también puede ser necesaria durante este tiempo. Este proceso es necesario, pero es un área potencial para gastos mayores. Todos los contratos deben leerse con mucho cuidado y la iglesia debe estar atenta a este proceso. Es en el mejor interés de la iglesia mantener un registro de todas las personas y equipamento que están presentes en la propiedad. Muchas veces, las empresas pueden cobrar por el equipamiento que se ha dejado en el sitio, pero no en uso. Es la responsabilidad de la iglesia asegurarse de que todo el equipamiento se retire de manera eficaz. Además, cualquier cambio en el precio del contrato debe hacerse por escrito y se deben solicitar actualizaciones periódicas de la factura.

Paso 2: Póngase en contacto con Risk Management y la oficina de Property Development

Risk Management servirá como su conexión directa con la compañía de seguros. Es a través de Risk Management que se asignará un ajustador a la propiedad y se presentará un reclamo. Sin embargo, no es necesario esperar hasta que el reclamo se haya procesado por completo para obtener cotizaciones de reparación. La oficina de Property Development será quien pueda ayudarlo a seleccionar un contratista, revisar los contratos y ayudar a su iglesia a tomar las mejores decisiones posibles durante estos tiempos difíciles.

Paso 3: Obtenga cotizaciones de reparación

Property Development solicita que se presente un mínimo de 2 cotizaciones (preferiblemente 3) en cualquier proyecto dado para ayudar a la iglesia a comprender el costo real de la reparación. Si esto no es posible debido a alguna circunstancia, se puede hacer una excepción. Tenga en cuenta que el seguro solo cubrirá las reparaciones que devuelvan al estado original de la iglesia antes del evento. El seguro no cubrirá las mejorías a menos que lo exija el código de construcción. Cualquier mejora será responsabilidad exclusiva de la iglesia por encima y más allá del proyecto de seguro. Todos los contratistas deben tener la licencia comercial en el estado de Florida. *Por favor, no firme ningún contrato ya que la iglesia local no tiene la autoridad para hacerlo.*

Paso 4: Elija el contratista

La iglesia tiene la decisión final sobre qué contratista utilizarán, siempre y cuando el contratista cumpla con los requisitos de licencia y seguro de las oficinas de Property Development. Todos los proyectos deben realizarse con permisos y de acuerdo con el Código de Construcción de Florida. Por favor, *no firme ningún contrato ya que la iglesia local no tiene la autoridad para hacerlo*, ya que esto puede agregar gastos adicionales y demoras al final del proyecto.

Paso 5: Comenzar el proyecto

Después de que el contratista haya sido seleccionado, la oficina de Property Development trabajará con el contratista para obtener los permisos necesarios y el aviso de inicios (NOC) juntos para comenzar el proceso. Pueden pasar varias semanas desde la aceptación de un contrato hasta el comienzo del trabajo.